

	<p>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AUTORIZACION DE PAGO</p>		CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA	1	DE	1

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

De acuerdo con la facultad otorgada mediante la Resolución N°833 de Marzo 21 del 2025

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL HIGUERON - COOTRAHIGUERON NIT. 824.001.859-3

Valor: \$ 33.739.440,00 (TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado () Anticipo () Otros (X) Acta de Recibo N° 18 de PRESTACIÓN DE SERVICIOS del Contrato N° 1771 - 2024 cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA SECTORES 7805: GUAMAL - EL BANCO, PR0+000 (GUAMAL) - PR36+320 (EL BANCO), LOTE 5. **Período: Diciembre de 2025**

Con cargo al Registro Presupuestal N° 170625 (17/03/2025), Rubro **C-2401-0600-103-51102D-2401023-02 - Recurso 20**

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

MENDOZA Firmado
RONDON digitalmente
CARLOS por MENDOZA
ANDRES RONDON
FIRMA: **CARLOS**
ANDRES

Nombre: **CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON**

Fecha: 11 de Diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

EDGAR W. MAIGUEL, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.541.588, actuando en calidad de Supervisor del contrato N° 1986-202: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2, celebrado entre Instituto Nacional de Vías y **CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024** y de acuerdo con la Certificación suscrita por el Ingeniero Residente de AMV G2 y el Programa de Actividades que la soporta.

CERTIFICO:

Que las actividades a desarrollar por el contratista de Servicio de Mantenimiento Rutinario – **COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL HIGUERON “COOTRAHIGUERON”**, correspondientes al Contrato **1771-2024**: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA SECTORES 7805: GUAMAL - EL BANCO, PR0+000 (GUAMAL) - PR36+320 (EL BANCO) LOTE 5, en el período de **Diciembre de 2025**, se realizaran a satisfacción y cumpliendo con los indicadores del Servicio de Mantenimiento Rutinario contemplados en el contrato, de acuerdo con lo convenido con el Administrador Vial del sector.

Que de acuerdo con la proforma el valor del Servicio correspondiente al **Acta N° 18** es de **TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES (\$33.166.563,00)**, sin incluir IVA.

Se expide la presente certificación a Once (11) días del mes de Diciembre del 2025

Atentamente,



EDGAR W. MAIGUEL
Profesional Especializado 2028-20
Dirección Territorial Magdalena
Correo electrónico: emaiguel@invias.gov.co



**EL SUSCRITO INGENIERO RESIDENTE DEL CONSORCIO
ADMINISTRADORES JAA 2024 – ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 2
MAGDALENA**

CERTIFICA:

Que la **COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL HIGUERON “COOTRAHIGUERON”**, identificada con el NIT N° **824.001.859-3** en cumplimiento del Contrato 1771-2024: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA SECTOR 7805: GUAMAL - EL BANCO, PR0+0000 (GUAMAL) - PR36+0320 (EL BANCO), LOTE 5., se comprometió a realizar de manera satisfactoria y cumpliendo con los indicadores establecidos, las actividades de mantenimiento rutinario, programadas para el mes de **Diciembre/2025**, en el sector objeto del contratado tal y como consta en la programación de actividades suscrito por las partes.

Qu de acuerdo con la proforma el valor del Servicio correspondiente al **Acta N° 18** es de **(\$33.166.563,00) TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES**, sin incluir el IVA.

Se expide la presente certificación en el mes de diciembre de 2025.

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ

Ingeniera Residente

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024.

Supervisor contrato 1771-2024

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 3106070770 - 601214 5198 – 320 377 8225
admonjaamagdalena@gmail.com



**COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL
HIGUERON "COOTRAHIGUERON"**

Personería jurídica No. 819 mayo 7 de 1998

NIT: 824.001.859-3

CUENTA DE COBRO

Fecha: diciembre-2025

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

**COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL HIGUERON
"COOTRAHIGUERON"**

NIT. 824.001.859-3

LA SUMA DE:

**TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL
CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 33.739.440,00).**

Por concepto de:

*SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A
CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION
TERRITORIAL MAGDALENA SECTORES 7805: GUAMAL - EL
BANCO, PR0+000 (GUAMAL) - PR36+320 (EL BANCO)
Periodo: Diciembre de 2025*

(\$33.739.440,00)

Cordialmente,

JUAN CARLOS ZAMBRANO VANEGAS

CC.7.151.736 Chimichagua Cesar

R.L. COOTRAHIGUERON

Teléfono 3104486228

Correo electrónico: jucazava2008@hotmail.com

Dirección: CL 6 2 06 Brr El Higueron

Chimichagua, Cesar

Dirección: Calle 16 No. 7A – 02, Barrio Higuerón

Chimichagua, Cesar

Teléfono: 310 448 62 28



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: 1771 DE 2024

		%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐	_____	ACTA DE OBRA	☐	_____
PAGO ANTICIPADO	☐	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	☐	_____
DESEMBOLSO	☐	_____	ACTA DE AJUSTE	☐	_____
			PRESTACION DE SERVICIOS	☒	18
			OTRO	☐	_____
			CUAL? _____	_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL :

N° COMPROMISO <u>170625</u>	RUBRO N° <u>C-2401-0600-103-51102D-2401023-02</u>	RECURSO N° <u>20</u>	VALOR AFECTADO	\$ 33.739.440,00
N° COMPROMISO _____	RUBRO N°: _____	RECURSO N° _____	VALOR AFECTADO	\$ -
N° COMPROMISO _____	RUBRO N° _____	RECURSO N° _____	VALOR AFECTADO	\$ -
			TOTAL ACTA	\$ 33.739.440,00

SUPERVISOR DEL CONTRATO ADM. VIAL
EDGAR WILLIAM MAIGUEL.
Mat Prof N° 19202-19869 CAU



EL SUSCRITO ADMINISTRADOR VIAL GRUPO 2 DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA, SUPERVISOR DEL CONTRATO 1771 – 2024

CERTIFICA:

Que la COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL HIGUERON – “COOTRAHIGUERON” con NIT. 824.001.859-3 con Contrato No. 1771 – 2024, cuyo Objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, SECTOR 7805: GUAMAL – EL BANCO, PR0+0000 (GUAMAL) – PR36+0320 (EL BANCO) LOTE 5”, que a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA del personal que labora en el contrato para el periodo ejecutado del mes de **Diciembre de 2025**.

Esta certificación se expide en El Banco, diciembre de 2025.

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ

Ingeniera Residente

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024.

Administración Vial Grupo 2

INVIAS – TERRITORIAL MAGDALENA.

Supervisor contrato No. 1771 - 2024

Carrera 20b # 7-08 El Banco Magdalena
Teléfonos: 3106070770 - 601214 5198 – 320 377 8225
admonjaamagdalena@gmail.com



**COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL
HIGUERON “COOTRAHIGUERON”**

**Personería jurídica No. 819 mayo 7 de 1998
NIT: 824.001.859-3**

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002.

Yo, JUAN CARLOS ZAMBRANO VANEGAS, identificado con C.C. 7.151.736 de Chimichagua Cesar, en mi condición de Representante Legal de la **COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL HIGUERON** con NIT 824.001.859-3, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Certifico, que, a la fecha, la Cooperativa que represento se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de los Aportes a Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Aportes Parafiscales; correspondiente al periodo ejecutado del mes de **Diciembre de 2025**.

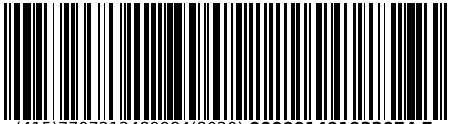
La presente se expide con destino al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, como soporte del **Acta N° 18** del mes de **Diciembre de 2025** del Contrato N° 1771 de 2024, cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA SECTOR 7805: GUAMAL - EL BANCO, PR0+0000 (GUAMAL) - PR36+0320 (EL BANCO). LOTE 5.

Dado en Santa Marta, Magdalena en el mes de **Diciembre de 2025**.

Cordialmente,


JUAN CARLOS ZAMBRANO VANEGAS
Representante Legal COOTRAHIGUERON

**Dirección: Calle 16 No. 7A – 02, Barrio Higuerón
Chimichagua, Cesar
Teléfono: 310 448 62 28**

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14919320747			
				 (415)7707212489984(8020) 000001491932074 7			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 2 4 0 0 1 8 5 9		3		Impuestos y Aduanas de Valledupar		2 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL HIGUERON							
36. Nombre comercial				37. Sigla COOTRAHIGUERON			
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Cesar		Chimichagua		1 7 5	
41. Dirección principal CL 6 2 06 BRR EL HIGUERON							
42. Correo electrónico jucazava2008@hotmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1			
				3 1 0 4 4 8 6 2 2 8			
45. Teléfono 2							
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	
9 4 1 1	2 0 1 2 0 2 2 0	4 2 1 0	2 0 1 2 0 2 2 0				
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales							
07- Retención en la fuente a título de renta							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI X NO				60. No. de Folios: 2			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre OTERO NAVARRO LIBIA ISABEL 985. Cargo Analista III			

Contrato No.

1771 DE 2024

Contratista

COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL HIGUERON "COOTRAHIGUERON"

Objeto del Contrato:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIA DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA SECTOR 7805: GUAMAL - EL BANCO, PR0+0000 (GUAMAL) - PR36+0320 (EL BANCO), LOTE 5.

Acta No.

18

Valor básico \$

33.166.563,00

Periodo

Diciembre de 2025

Valor Incluido IVA

\$

33.739.440,00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS				
NIT	DEPARTAMENTO DE MAGDALENA		VALOR SIN IVA	VALOR CON IVA
891.780.047-4	MUNICIPIO 1	GUAMAL	\$ 10.978.132,00	\$ 11.167.755,00
891.780.044-2	MUNICIPIO 2	EL BANCO	\$ 22.188.431,00	\$ 22.571.685,00
	TOTAL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA		\$ 33.166.563,00	\$ 33.739.440,00

EWY